INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratación Directa Nº 04/2014
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL"

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 14 del mes de julio del año dos mil catorce, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 04/14 para los "CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL"** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, **Resolución P. 557/14** "Que autoriza llamado a Contratación Directa N° 13/13, **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL".**

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- **SRTA. DIANA AREVALOS,** Encargada del Llamado. ----------
- **LIC. FEDERICO RIOS,** Director General de la UOC.----------
- **SRA. PAOLA NUÑEZ,** JEFA de Gestión de Empleos.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas: **MARIA TERESA BOGADO CORONEL, MARTA NELIDA VIVEROS, MIRTHA ARGUELLO, MARTA MORINIGO e IRENE ELIDA RUIZ DIAZ.----------**

Presentaron ofertas las Firmas: **SAN JOSE DE CALASANZ y TRENCITO CHU-CHU. ----------**

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere
proseguir con dicho proceso de contratación de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.----------

Se procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentada por las firmas **SAN JOSE DE CALASANZ y TRENCITO CHU-CHU** sin entrar al análisis detallado del contenido de cada una de ellas, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

En cuanto a las Ofertas Económicas:

- **SAN JOSE DE CALASANZ:** presenta por valor de **Gs. 72.000.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones),.----------**
- **TRENCITO CHU-CHU:** presenta por valor de **Gs.84.240.000.- (Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Mil).----------**

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Lic. Federico Ríos Paciello
Director Gral. UOC
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. FEDERICO RIOS
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y LA TIERRA
INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones

SRTA. DIANA AREVALOS
Encargada del Llamado.
U. O. C.

SRA. PAOLA NUÑEZ
Jefa de Gestión de Empleos

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay